

Diplomado **en derecho** **de familia.**



DIPLOMADO EN DERECHO DE FAMILIA

El Diplomado en Derecho de Familia es una propuesta de formación profesional destinada a profundizar y actualizar los conocimientos del Derecho de Familia, desde una perspectiva teórica y práctica.

La versión 2018 del Diplomado comprende el análisis de aspectos psicosociales de la familia, como instrumento para entender los problemas jurídicos relacionados con ella, y la profundización y actualización de los conocimientos en diversos ámbitos del Derecho de familia, tales matrimonio, filiación, violencia intrafamiliar, cuidado personal, uniones civiles, etc. Comprende también un análisis de la justicia de familia, con especial atención a la solución alternativa de conflictos.



DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

El Diplomado está orientado a los profesionales de las ciencias sociales, académicos e investigadores, del ámbito público y privado, vinculados o interesados en materias de Familia, que posean conocimientos teóricos y/o empíricos en ámbito de Familia y/o Derecho.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Comprender los aspectos psicosociales que están a la base del derecho de familia, a la luz de los desafíos impuestos por los cambios sociológicos.
- Profundizar y actualizar el conocimiento teórico y práctico de las leyes en materia de familia, las nuevas instituciones y los procedimientos aplicables ante los Tribunales de Familia.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Titulado, licenciado o egresado, según corresponda.
- Certificado de título de abogado, certificado de licenciatura o certificado de egreso, según corresponda.
- Currículum Vitae.
- Fotocopia carnet por ambos lado.
- Solicitud de admisión.

* El Programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos. En tal caso, se reembolsará a los/as matriculados/as la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

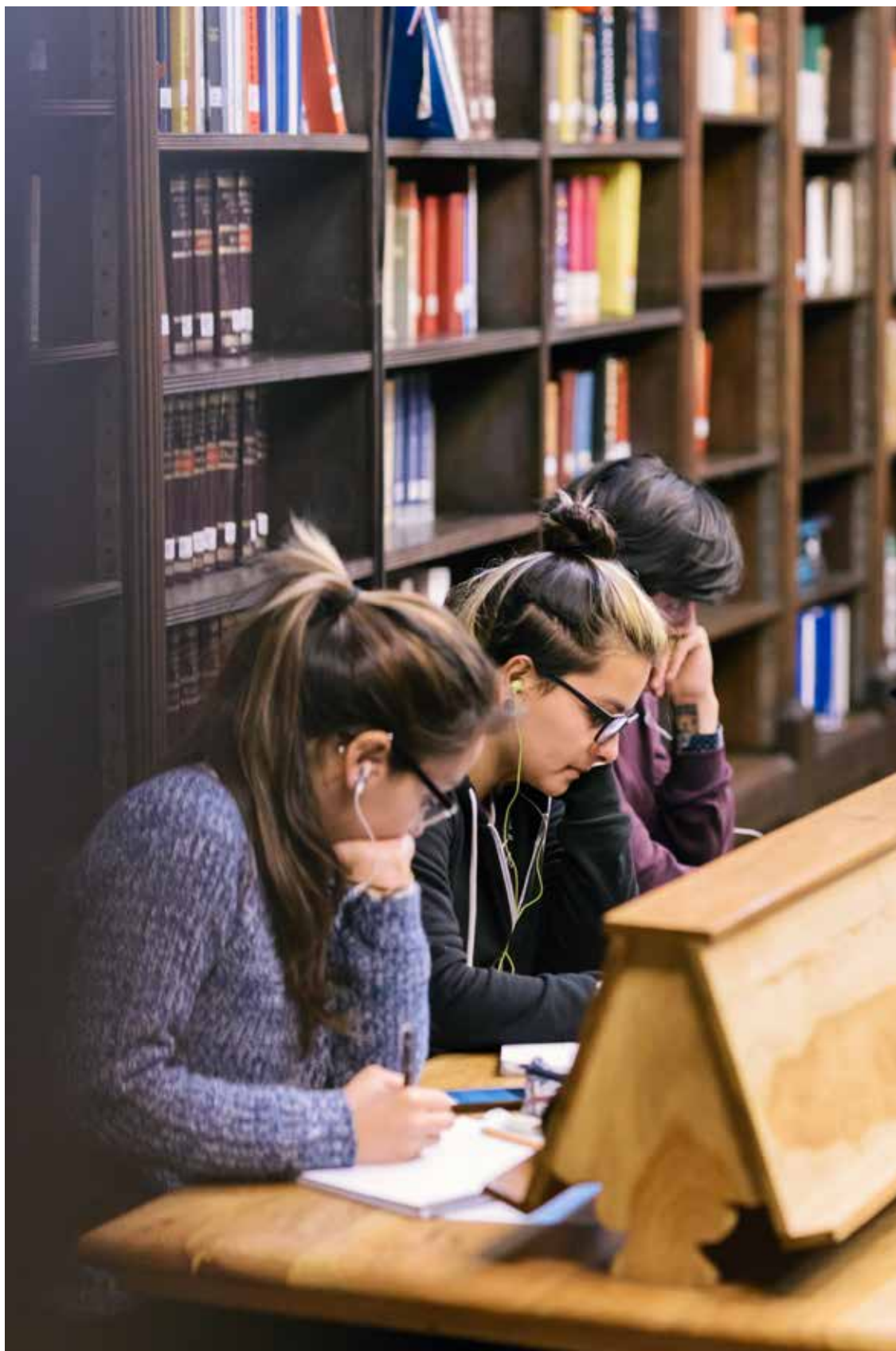
METODOLOGÍA DEL TRABAJO Y EVALUACIÓN

El diplomado se llevará cabo mediante clases expositivas, con énfasis en las cuestiones prácticas involucradas en cada una de las temáticas tratadas. Tendrá sólo una evaluación final consistente en una prueba de selección múltiple, cuyo contenido será el correspondiente a los materiales entregados para la preparación y estudio de cada una de las lecciones. El diplomado tiene una asistencia mínima de 75%. Aquellas personas que no cumplan con el mínimo de asistencia exigida (75%), no tendrán derecho a rendir la evaluación y no podrán acceder a la certificación que otorga el Diplomado. Toda inasistencia deberá ser debidamente justificada ante la Coordinación del mismo. Aquellas personas que no cumplan con el mínimo de asistencia exigida (75%), no tendrán derecho a rendir la evaluación y no podrán acceder a la certificación que otorga el Diplomado. Toda inasistencia deberá ser debidamente justificada ante la Coordinación del mismo.

El plan de estudios comprende 105 horas lectivas divididas en 11 Módulos, que a su vez se dividen en sesiones de 3 horas cada una, más una jornada inaugural consistente en una inducción y una clase magistral de apertura dictada por un profesor invitado.

MALLA CURRICULAR

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5	Módulo 6	Módulo 7	Módulo 8	Módulo 9	Módulo 10	Módulo 11
FAMILIA Y MODERNIDAD (12 HORAS)	FAMILIA Y CONSTITUCIÓN (6 HORAS)	FAMILIAS DE HECHO (6 HORAS)	INFANCIA Y FAMILIA (6 HORAS)	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PROTECCIÓN DE DERECHOS (9 HORAS)	FILIACIÓN (15 HORAS)	MATRIMONIO Y COMPENSACIÓN ECONÓMICA (12 HORAS)	FAMILIA Y RESPONSABILIDAD CIVIL (6 HORAS)	NUEVA JUSTICIA DE MENORES Y SECUESTRO INTERNACIONAL (6 HORAS)	TRIBUNALES DE FAMILIA. ASPECTOS GENERALES (6 HORAS)	PROCEDIMIENTO ANTE LOS TRIBUNALES DE FAMILIA (21 HORAS)
<p>JORNADA INAUGURAL: Clase Magistral:</p> <p>Sesión 1 ¿Qué es familia? Antropología del parentesco y familia.</p> <p>Sesión 2 Nociones básicas de funcionamiento de la familia.</p> <p>Sesión 3 Familia y Derecho: transformaciones socioculturales y derecho de familia.</p>	<p>Sesión 1 Familia y Constitución.</p> <p>Sesión 2 Familia y Derecho internacional de los derechos humanos.</p>	<p>Sesión 1 Familias he hecho: Derecho comparado, y ley de Acuerdo de Unión Civil.</p> <p>Sesión 2 Análisis del Acuerdo de Unión civil.</p>	<p>Sesión 1 "La Convención sobre derechos del Niño".</p> <p>Sesión 2 Principios de Interés Superior del Niño y de Autonomía Progresiva.</p>	<p>Sesión 1 Violencia intrafamiliar: psicología social de la familia.</p> <p>Sesión 2 Violencia intrafamiliar: aspectos jurídicos.</p> <p>Sesión 3 Violencia intrafamiliar: Medidas de protección.</p>	<p>Sesión 1 Filiación.</p> <p>Sesión 2 Adopción (incluye análisis de la adopción internacional).</p> <p>Sesión 3 Alimentos.</p> <p>Sesión 4 Cuidado personal: aspectos jurídicos.</p> <p>Sesión 5 Cuidado personal: aspectos psicosociales.</p>	<p>Sesión 1 Matrimonio civil.</p> <p>Sesión 2 Matrimonio Canónico.</p> <p>Sesión 3 Compensación económica (aspectos doctrinarios y jurisprudenciales).</p> <p>Sesión 4 Regímenes Matrimoniales.</p>	<p>Sesión 1 Daños en inmunidad en las relaciones de familia.</p> <p>Sesión 2 Análisis jurisprudencial de la responsabilidad civil en las relaciones de familia.</p>	<p>Sesión 1 Problemas y situación actual.</p> <p>Sesión 2 Estudio de casos.</p>	<p>Sesión 1 Fines y funciones de la justicia de familia.</p> <p>Sesión 2 Competencia, procedimiento, prueba y aspectos administrativos de los Juzgados de Familia.</p>	<p>Sesión 1 Resolución alternativa de conflictos: mediación y conciliación.</p> <p>Sesión 2 Teoría del caso</p> <p>Sesión 3 Pericias psicosociales I</p> <p>Sesión 4 Pericias psicosociales II</p> <p>Sesión 5 Estrategias de litigación I</p> <p>Sesión 6 Estrategias de litigación II</p> <p>Sesión 7 Simulación de audiencias de juicio</p>



CUERPO ACADÉMICO

El equipo de profesores se caracteriza por su conformación interdisciplinaria, participan sociólogos, psicólogos, asistentes sociales, un médico psiquiatra y abogados (algunos de ellos se dedican al ejercicio libre de la profesión, otros son académicos de reconocido prestigio, y otros, jueces o funcionarios públicos).

Todos los profesores tienen experiencia docente en versiones anteriores de este mismo Diplomado o en otras actividades académicas similares. La mayoría de ellos, cuenta con estudios de postgrado o especialidades relacionadas con materias de familia.

ANDRÉS DONOSO CASTILLO

Médico-cirujano y Psiquiatra, Universidad de Chile. Terapeuta Familiar y de Pareja, IChTF.

CARLOS SALINA ARANEDA

Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España. Doctor en Derecho Canónico, Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino, Angelicum, Roma, Italia.

CAROLINA RIVEROS FERRADA

Licenciada en Ciencias Jurídicas, Universidad Católica de Valparaíso. Doctorada por la Universität München, Alemania, 2010. Profesora de Derecho Civil Universidad de Talca.

CAROLINA VON SCHAKMANN CABRALES

Abogada del Departamento de Adopciones del SENAME.

CARMEN DOMÍNGUEZ HIDALGO

Profesora titular, Pontificia Universidad Católica de Chile. Miembro del Claustro Académico, Departamento de Derecho Privado. Directora del Centro UC de la Familia. Consejera de Facultad.

CLAUDIA MORAGA CONTRERAS

Doctorada por la Universidad del País Vasco. Académica, Universidad de Tarapacá.

DAVID QUINTERO

Magíster en Filosofía Moral por la Universidad de Concepción.

ENZO ANSELMO MONTEQUÍN

Psicólogo, Universidad Diego Portales.

FRANCISCO MAFFIOLETTI CELEDÓN

Doctor en Psicología Clínica, Legal y Forense, Universidad Complutense de Madrid.

FRANCISCO VIDAL VÉLIS

Magíster en Sociología, Departamento de Formación Pedagógica. Facultad de Filosofía y Educación Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación Chile.

LILIAN C. SAN MARTÍN NEIRA

Doctora en Derecho, Universidad de Roma Tor Vergata.



LUCÍA RIZIK MULET

Master en Necesidades, Derechos y Cooperación al Desarrollo en Infancia, Universidad Autónoma de Madrid. Master en Derecho Privado, Universidad Carlos III de Madrid. Abogada, Universidad de Chile.

LEONARDO MORENO HOLMAN

Abogado, Universidad Diego Portales. Director de Departamento de Derecho Procesal, Universidad Alberto Hurtado.

JORGE ANTONIO CANDIA BURGOS

Juez del 2º Tribunal Oral Penal de Santiago, Máster en Derecho Penal por la Universidad de Talca.

MARCELA ACUÑA SAN MARTIN

Doctora en Derecho, Universidad de Zaragoza España.

PABLO CORNEJO

Master droitinternational et comparé, Université de Lausanne, Suiza.

RODRIGO BARRÍA

Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca.

SUSANA ESPADA MALLORQUIN

Doctora en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid.

XIMENA CUEVAS GÓMEZ DE LA TORRE

Abogada, Universidad de Chile. Profesora Universidad Alberto Hurtado.

XIMENA OSORIO URZÚA

Abogada, Universidad de Chile.

YASNA OTÁROLA ESPINOZA

Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magister en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Licenciada en Educación, Universidad de Talca.

** El listado de profesores se encuentra confirmado, sin perjuicio de cual uno o más de ellos podría variar por causas ajenas a la organización del Diplomado. En este caso, el profesor será reemplazado con otro de similares competencias y currículum.



FICHA DEL PROGRAMA

Postulaciones

Desde Enero a abril 2019

Días y horarios de clases

Martes y jueves de 18:30 a 21:30 hrs.

Duración

Desde mayo -septiembre 2019
Inicio de Clases: 2 de mayo 2019
105 horas

Arancel

\$1.200.000.-

Consultar formas de pago

Descuentos:

- Ex alumnos, pregrado Derecho UAH: 50%
- Ex alumnos programas de educación continua UAH: 20%
- Miembros de Colegio de Abogados: 10%
- Ministerios del Estado: 10%
- Poder Judicial: 20%

Consultar por otros convenios de descuentos que tiene la UAH con instituciones públicas o por la celebración de convenios con el mismo fin.

Facultad de Derecho

Contacto:

Kitty Flores

kflores@uahurtado.cl

postgradoderecho@uahurtado.cl

(562) 28897261

Cienfuegos 41 – Tercer Piso

Metro Los Héroes, Santiago – Chile